



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF Q2900562F
C/ Caminillo, Nº 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

INFORMACIÓN COVID 21/01/2022

A partir de hoy 21 de enero de 2022 no se publicarán los casos activos de Covid-19 en nuestro pueblo por Bando Móvil, ya que desde el Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga no se nos van a facilitar los datos con referencia a los casos Covid 19.

Esto no quiere decir que todo ha terminado y aunque las cuarentenas no son obligatorias para las personas vacunadas es recomendable que todos los contactos eviten las reuniones y los lugares concurridos para minimizar el riesgo de contagio.

En Serrato tenemos un porcentaje altísimo de vacunación, pero tenemos que continuar cumpliendo con las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias:

- La mascarilla vuelve a ser obligatoria en la vía pública, así como en el interior de bares, comercios e instalaciones municipales.
- Se recomienda seguir manteniendo una higiene adecuada de manos y distancia de seguridad.

No podemos bajar la guardia ya que tenemos toda la información necesaria para saber lo que tenemos que hacer por lo tanto seamos responsables en nuestro comportamiento.

Si más adelante la Consejería de Salud y Familias nos aportara datos sobre los casos positivos volveríamos a dar la información correspondiente por Bando Móvil.

El Alcalde

Fdo.: Francisco López Arana.

Hash: 4f651b177c1737f2f52b3f8d04ae439202330c5d6d4f7122bce96077cd2a2d4e7ce3a61b20cccb24d5daa38719355f8b2ec36f27f6c1c035470914812204fe51 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO LOPEZ ARANA

CÓDIGO CSV

6cab49bee3d50f334a0b22ce340a374175a3050c

NIF/CIF

****413**

FECHA Y HORA

21/01/2022 14:18:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/serrato>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6cab49bee3d50f334a0b22ce340a374175a3050c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: 4f651b177c1737f22f52b3f8d04ae439202330c5d6d4f7122bc96077cd2a2d4e7ce3a61b20cccb24d5daa38719355f8b2ec36f27f6c1c035470914812204fe51

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2022_0000000000000000000009187068

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 21/01/2022 14:15:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

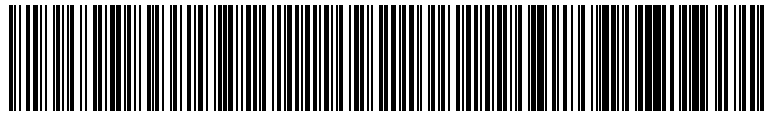
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6cab49bee3d50f334a0b22ce340a374175a3050c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf